

PROGRAMA DE ASIGNATURA ELECTIVA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	CIUDADANIA Y DERECHOS HUMANOS – NIVEL I					
1.2	Código	Uso VRAC	Tipo de asignatura		Electiva		
1.3	Requisito	Estudiante Regular UTEM					
1.4	SCT-Chile	2	Modalidad		Presencial		
1.5	Horas Pedagógicas Semanales	Aula			Extra aula	Horas totales	Régimen
		Teoría	Taller	Laboratorio			
		1	1	0	2	36	Semestral
1.6	Ciclo o Programa de Formación	<i>Ciclo Científico Tecnológico</i>					
1.7	Departamento	VRAC					
1.8	Vigencia desde	Marzo 2020		Código Plan de Estudio			

II. DESCRIPCIÓN

El propósito de la asignatura, se enmarca en los objetivos de la Cátedra de DDHH de la Universidad Tecnológica Metropolitana, y que por consiguiente, no es sólo transmitir conocimientos sobre los derechos humanos, sino en ofrecer y garantizar a los/las estudiantes en un espacio para su formación y desarrollo integral como personas y que a partir de ello, sus formas de representar la sociedad y sus relaciones, consideren el respeto y el compromiso con los derechos humanos, como su eje constitutivo, además de ser una contribución efectiva a la transformación de la sociedad y a la resolución de los problemas de la humanidad a escala local y global.

En este sentido, aporta para la formación de un/una profesional sólido/a con capacidad de articular su desempeño profesional con la promoción del desarrollo humano y el desarrollo sostenible.

La asignatura, además, tendrá por enfoque los siguientes ejes:

a) **integral**, es decir, debe abordar los derechos humanos en toda su amplitud y como un todo indivisible, abarcando tanto los civiles y políticos como los económicos, sociales y culturales, así como los de tercera generación;

b) **Interdisciplinar**, abarcando diversidad de campos interrelacionados que tienen que ver con los derechos humanos: Historia, relaciones internacionales, estudios sobre la paz o el desarrollo (...) y

c) **Transversal**, pues, lejos de convertirse en una asignatura más, este tipo de educación debe impregnar todo el currículum” (“Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo”, Icaria Editorial, Barcelona, 2000).

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

La asignatura contribuye al desarrollo y expansión de la Competencia genérica nº6: **COMPETENCIAS PARA UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y VALORACIÓN DE LA PAZ Y LA DIGNIDAD HUMANA**: Diseña estrategias que evidencien un compromiso ciudadano, considerando ciudadanía activa, la paz sustentada en el respeto y la dignidad humana en su ámbito profesional **en su nivel 1**; Asocia el desarrollo profesional con una ciudadanía activa, que valora la paz y respeta la dignidad humana.

Se entiende por lo anterior que la ciudadanía es un concepto vinculado a la acción, a la práctica, dinámica y relacional, una forma colectiva de pertenencia activa a la comunidad que implica el desarrollo de identidades y sentimientos de solidaridad e implicación (Benedicto y Morán, 2003). Dentro de ella, algunos valores especialmente relevantes son la valoración de la paz, relativa al desarrollo de una actitud relacional tendiente a comunicarse de forma conciliadora, empática y democrática (Mayor, 2007) y el respeto por la dignidad humana, entendido como el respeto por los derechos universales de las personas (Valls, 2015).

En el contexto institucional la competencia para la ciudadanía activa y la valoración de la paz sustentada en el respeto de la dignidad humana refiere a la incorporación de la ciudadanía como un valor social, vinculado al ejercicio profesional. Aquí, se debe tener en cuenta la contante relación con otros, donde un estilo pacífico y respetuoso de los derechos de las personas, es fundamental para el desarrollo individual y colectivo.

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Tipo de Competencia	Logros de aprendizaje	Procedimiento y/o Herramienta de Evaluación
Académica/Profesional Nivel	Mínimo 2 máximo 4 logros	La asignatura electiva contempla:
<p data-bbox="250 617 540 940">Genérica CG6 – Nivel 1</p> <p data-bbox="250 743 540 940">Asocia el desarrollo profesional con una ciudadanía activa, que valora la paz y respeta la dignidad humana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="570 583 1027 695">▪ Identificar los principios de la ciudadanía activa que se relacionan con su desarrollo profesional. <li data-bbox="570 705 1027 856">▪ Definir los principios de la valoración de la paz que se relacionan con su desarrollo profesional. <li data-bbox="570 867 1027 1018">▪ Describir los principios del respeto de la dignidad humana que se relacionan con su desarrollo profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1057 569 1416 632">▪ 1 prueba escrita con una ponderación de 30% <li data-bbox="1057 667 1416 772">▪ 1 trabajo grupal atingente a un estudio de caso equivalente a un 30% <li data-bbox="1057 808 1416 871">▪ 1 Ensayo Final equivalente a un 40%

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas Aula	Total Horas Extra Aula

1		<p>a) Definiciones Fundamentales</p> <p>a) Contexto de la emergencia histórico-social de los derechos humanos: hitos esenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actas Inglesas sobre Petición de Derechos, Habeas Corpus y Bill of Rights. ▪ Acta de la Independencia de Estados Unidos. ▪ Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (Francia). ▪ Carta de las Naciones Unidas. ▪ Declaración Universal de los Derechos Humanos. <p>b) –Concepto de Derechos Humanos y sus características fundamentales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ universalidad, ▪ indivisibilidad, ▪ irrenunciabilidad, ▪ inalienabilidad. 	8 hrs.	8 hrs.
2		<p>b) Derechos de Primera Generación o Derechos Civiles y Políticos</p> <p>Se refieren a los primeros derechos consagrados en los ordenamientos jurídicos internos e internacionales. El Estado debe a garantizar el libre goce de estos derechos, lo que implica organizar la institucionalidad político-administrativa en ese sentido y generar mecanismos judiciales y legales que los protejan. Se reconocen desde fines del siglo XVIII, y reivindican la autonomía y libertad del ser humano frente al Estado. Incluyen la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos.</p>	10 hrs.	10 hrs.

3		<p>d) Derechos de las personas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Toda persona tiene los derechos y libertades fundamentales sin distinción de raza, sexo, color, idioma, posición social o económica ▪ Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad jurídica ▪ Nadie estará sometido a esclavitud o servidumbre ▪ Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, ni se le podrá ocasionar daño físico, psíquico o moral ▪ Nadie puede ser molestado arbitrariamente en su vida privada, familiar, domicilio o correspondencia, ni sufrir ataques a su honra o reputación ▪ Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia ▪ Toda persona tiene derecho a una nacionalidad ▪ En caso de persecución política, toda persona tiene derecho a buscar asilo y a disfrutar de él, en cualquier país ▪ Todo individuo tiene derecho a la libertad de pensamiento y de religión ▪ Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión de ideas ▪ Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica 	18 hrs.	18 hrs
---	--	---	---------	--------

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Se empleará una metodología de tipo activo participativa a través de la cual, los/las estudiantes los alcanzarán los resultados de aprendizaje y desarrollarán actividades asociadas a través de las siguientes estrategias metodológicas ad-hoc:

- Análisis de Caso.
- Método Expositivo Centrado en el/la Estudiante (MECE)
- Trabajo grupal: Círculos de Debate y Aprendizaje entre pares.
- Ejercicios de Simulación y/o Juego de Roles.

VII. FUENTES DE INFORMACIÓN

- **Básica:**
 - González Napolitano, Silvina. S; Pulvirenti, Orlando. D: 2011, *“Introducción al Estudio de los Derechos Humanos”*, Buenos Aires, Editorial ERREPAR.
 - Donnelly, Jack; 2015 *“Derechos Humanos Internacionales”*, México, Editorial Trillas.
- **Complementaria:**
 - Cassese, Antonio: 1991 *“Los Derechos Humanos en el Mundo contemporáneo” España, Editorial Ariel.*
 - Jiménez Solares, Elba: 2016 *“Tratados internacionales de derechos humanos: derecho uniforme u orden público general”* México, Editorial Flores.
 - Russo, Eduardo Ángel: 2016, *“Derechos Humanos y Garantías: EL derecho al mañana”* Buenos Aires, Editorial EUDEBA.
- **Webgrafía:**
 - <https://acnudh.org/biblioteca/> (Revisado 10/10/2019)
 - <https://bibliotecadigital.indh.cl/> (Revisado 10/10/2019)